



**Logroño**



**Juntas de Distrito**

**Acta de la Sesión  
Junta de Distrito Norte  
22 de enero de 2024.**



## ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA DE DISTRITO NORTE

**Fecha:** ..... 22 de enero de 2024.  
**Lugar:** ..... Salón de Plenos del Ayuntamiento  
**Hora de comienzo:** ..... 20,30 horas  
**Hora de terminación:** ..... 22,15 horas  
**Convocatoria:** ..... Ordinaria

### ASISTENTES

#### Por la Corporación:

- D. Íñigo López Araquistáin (Concejal-Presidente)
- D. Francisco Iglesias del Valle (Concejal de Participación Ciudadana)
- D<sup>a</sup>. Celia Sanz Ezquerro (Concejala Grupo Municipal Popular)
- D. Álvaro Foncea Román (Concejal PSOE)
- D<sup>a</sup>. María Jiménez Alonso (Concejala VOX)
- D. Rubén Antoñanzas Blanco (Concejal Grupo Mixto)

#### Representantes de Vecinos y Asociaciones:

- D. Diego Vicente Pagola
- D. Juan José Garnica Díez
- D. Ricardo Palacios Berbel
- D. Juan José Guerreros Ibáñez
- D. Albert Antón Gil
- D. Miguel Fombellida Puertas (AAVV Norte)
- D. José Manuel Mahía Fraga (AAVV El Campillo)
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Celia Serrano García (AAVV Excuevas-Norte-Barriocepo)
- D. Alfredo Iturriaga Ayala (AAVV Centro Histórico)
- D. José M<sup>a</sup> Bericochea Santolaya (Asoc. de Mayores San Antonio)
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Victoria Pinillos Miguel (Fed. AAVV de La Rioja)
- D<sup>a</sup> Paloma Corres Vaquero (Fed. Riojana Voluntariado Social).
- D. Pedro Jiménez Rubio (Asoc. Comerciantes Plaza de Abastos)

#### Excusan su asistencia:

- D<sup>a</sup> María Jiménez Alonso (Concejala VOX)
- D. Oscar Romero Pérez
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Matute Bobadilla (Fed. AAVV de La Rioja)
- D. Ricardo García Herrera

#### Actúa de Secretario:

- D. Fernando Barrientos Bernardo.



# Logroño



Juntas de Distrito

Logroño, 12 de enero de 2024

## **CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE DISTRITO NORTE**

Siguiendo instrucciones del Sr. Presidente de la Junta de Distrito se le convoca a la sesión ordinaria de la misma que tendrá lugar a las **20:15 horas** en primera convocatoria, y quince minutos después en segunda, del día 22 de enero de 2024, en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Logroño.

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Despacho de Presidencia.
3. Mesa de Diálogo del Casco Antiguo.
4. Información de los Servicios Sociales del Distrito.
5. Contestación Ruegos y Preguntas de la sesión anterior.
6. Ruegos y preguntas.

### **Nota Importante:**

*Le rogamos que **confirme su asistencia**, con el fin de poder convocar a su suplente en caso contrario.*

Atentamente,

El Secretario de la Junta de Distrito  
D. Fernando Barrientos Bernardo



## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Abierta la sesión, por el Secretario se propone la aprobación del Acta de la sesión anterior, correspondiente al día **13 de noviembre de 2023**, siendo aprobada por unanimidad.

### 3.- Información de los servicios Sociales del distrito.

Alterándose el Orden del Día, por la **Sra. Presidenta** se cede la palabra a la Directora de Zona de Servicios Sociales, **D<sup>a</sup>. Patricia Sevilla Domenech**, quien informa a los miembros de la Junta de la configuración de la Unidad de Servicios Sociales en el Ayuntamiento de Logroño, así como de los distintos servicios y prestaciones que se ofrecen desde los distintos centros.

A petición de varios asistentes de la Junta, la documentación de la exposición se remitirá a todos los miembros para un más detallado conocimiento de los datos ofrecidos y cualquier duda que surja será resuelta en la sesión siguiente.

Finalizada la exposición, por la **Sra. Presidenta** en nombre de todos los asistentes agradece su comparecencia y la información facilitada.

### 2.- Despacho de presidencia. Contestación a los ruegos y preguntas de la sesión anterior.

Por parte de la **Sra. Presidente**, agradece la presencia a la sesión, poniendo en valor la importancia de la participación para el Equipo de Gobierno.

Seguidamente da contestación a varias preguntas y ruegos de la sesión anterior:

Respecto a la intervención de **D<sup>a</sup>. Celia Serrano García**:

-Se han intensificado las labores de limpieza en los espacios a que se aludía.

-En cuanto a la señalización del Camino de Santiago, se está trabajando en mejorar la señalización y próximamente habrá noticias en este sentido.

-En cuanto al mal estado de la muralla del Revellín, se está trabajando desde la Unidad de Arquitectura para realizar actuaciones de mejora.

Respecto a la intervención de **D. Miguel Fombellida Puertas** y **D. José Manuel Mahía Fraga**, comenta el estado y evolución de las obras a la altura del Pozo Cubillas, dando cuenta de la previsión del final de obras para el mes de marzo, según conversaciones con el Gobierno de la Rioja.

Comenta las actuaciones en orden a mejorar el Plan de Limpieza en el Campillo.

Respecto a las peticiones de esos barrios y sus dotaciones, se intenta ponerlo en marcha en el marco del Plan de Dotaciones de la ciudad.

Respecto a lo comentado por **D. José María Bericochea Santolaya** sobre el hogar de mayores se ha dado traslado a la unidad de arquitectura para su estudio, dado su deficiente estado. Se están estudiando otras posibles ubicaciones del hogar. Sobre los problemas de baldosas y aceras a la altura de la Casa de las Ciencias, se ha dado orden al parque de servicios para su reparación; lo mismo se ha hecho sobre la presencia de roedores (se ha dado orden a la unidad de medio ambiente).

Sobre la propuesta de cerramiento de la C/Cerrada queda pendiente de estudio por la unidad del Casco Antiguo.



Se informa sobre el informe de las propuestas aceptadas y rechazadas del Presupuesto participativo para el año 2024 para este Distrito, habiéndose dado traslado a cada uno de los miembros de la Junta.

### 5.- Mesa de Diálogo del Casco Antiguo.

En este punto, la **Sra. Presidente** cede la palabra al **Concejal de Participación Ciudadana** que expone el origen de la propuesta de esta Mesa de Diálogo, surgida de una Moción presentada ante el Pleno Municipal y ante la constancia de los problemas que aquejan a esta zona de la ciudad.

La Moción presentada y apoyada por todos los Grupos Municipales, preveía la constitución de esta Mesa de Diálogo en la que deberán estar representados todos los Grupos Municipales, vecinos y vecinas del casco antiguo, asociaciones implantadas en la zona, además de representantes del Sector Hostelero.

El punto 2 de la Moción decía que la Mesa debe abordar el problema del ruido, la calidad de vida en la zona y las actividades comerciales y de ocio que se desarrollan en el barrio.

El punto 3, decía que esta mesa debe elevar a la Junta de Distrito Norte un documento con las aportaciones recibidas y conclusiones.

El punto 4 y final, dice que esas aportaciones y conclusiones serán trasladadas por la Junta de Distrito Norte a la Junta de Gobierno Local que deberá evaluarlas y en su caso, aplicarlas, debiendo contar con el respaldo técnico y legal.

Por lo expuesto se tiende a la creación de esta Mesa de Diálogo a la que serán convocadas las personas y colectivos interesados, en principio para la segunda mitad del mes de Febrero. Se prevé, en este sentido a celebrar varias reuniones en orden a recoger las aportaciones, sugerencias y propuestas. La propuesta es convocar las reuniones de forma separada y sectorial entre vecinos, asociaciones, hosteleros y comerciantes. Se procurará interactuar por medio de las Asociaciones de Vecinos y Comerciantes para lograr una mayor comunicación y concienciación de la importancia de la Mesa.

En principio la idea es celebrar las reuniones en el Espacio Lagares, en la C/Ruavieja nº 18.

La propuesta es respondida por **D<sup>a</sup>. Amaya Castro Sánchez** que como responsable de la Moción presentada en Pleno y enmendada, agradece la puesta en acción de la misma. Respecto a las propuestas y sugerencias que se concluyan en la Mesa, entiende que deberían encontrarse y escucharse en todos los sectores afectados en algún momento.

Por **D. Alfredo Iturriaga Ayala (AAVV Centro Histórico)**, se considera de interés la presencia de la Policía Local en esta Mesa.

Por **D. Álvaro Foncea Román (Concejal PSOE)**, agradece la predisposición en la puesta en marcha de esta Moción, recientemente aprobada en Pleno. Efectúa varias sugerencias: la puesta en marcha de la Mesa debe servir de ejemplo para mejorar las dinámicas de participación, plantea otras soluciones y herramientas que faciliten la resolución de conflictos entre afectados, que busquen el consenso, etc...

Por **D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Celia Serrano García (AAVV Excuevas-Norte-Barrioceo)**, se pregunta sobre si en esta Mesa se podrá tratar el problemas de las terrazas. Contesta el Concejal de Participación, remitiéndose al contenido de la Moción que contempla este tipo de problemas. Plantea la Sra. Serrano si esta Mesa tratará también la problemática en la C/Bretón de los Herreros, a lo que se le contesta afirmativamente por el mismo Concejal.

Por **D. Albert Antón Gil**, se pregunta por los medios materiales, personales y económicos que se van a disponer para el desarrollo de los trabajos de la Mesa. ¿Se va a contar con algún tipo de "facilitadores"? Contesta el **Sr. Concejal de Participación Ciudadana** anunciando que no hay más medios previstos en principio, que los recursos del Área de Participación Ciudadana, exponiendo los principios orientadores que se prevén para el desarrollo de las sesiones. Sobre este mismo punto interviene **D<sup>a</sup>. Amaya Castro Sánchez**, comentando que quizás en un principio no se necesiten más recursos que los comentados por el Sr. Concejal de Participación, pero que después y en función de los asuntos que se aborden es posible que se necesite la presencia o intermediación de otros recursos Servicios Municipales.



## 6.-Ruegos y preguntas.

En este punto por parte del **Sr. Presidente** se abre un turno de ruegos y preguntas entre los asistentes, interviniendo los siguientes con el contenido que se acompaña:

<b>Interviniente</b>	<b>Pregunta/Ruego</b>
<b>Amaya Castro Sánchez (Unidas Podemos).</b>	Soterramiento de cables en la Villanueva y su previsión en el presupuesto Participativo ¿en qué partida presupuestaria se prevé?
	Ludoteca El Campillo en el Presupuesto Participativo: No entiende por qué la justificación se remite a lo dispuesto por la Unidad.
<b>Albert Antón Gil (Grupo Mixto Partido Riojano).</b>	Queja por abandono de la C/Sotogalo en Polígono Cantabria: mucha suciedad en la calle. Está llena de plásticos ¿Qué servicios de limpieza se prestan en esa vía?
<b>Celia Serrano García (A.V. Excuevas Norte Barriocepo).</b>	Soterramiento de cables en la zona de la Villanueva, pregunta si la propuesta no recogía todo el itinerario del Camino de Santiago.
	Respecto a los árboles de la Plaza Diversidad, entiende que lo que se necesita es una adecuación de todas las plantas y jardines.
	Respecto a los restos del Monte Cantabria entiende que es necesario antes de cualquier actuación un inventario de esos yacimientos. En este sentido cree conveniente un mejor cuidado del entorno de los yacimientos de Valbuena.
	Mayor control de los usuarios de bicicletas y patinetes en las aceras
	Considera muy escasas las motivaciones de las propuestas rechazadas en el Presupuesto participativo para el año 2024.
<b>José María Bericochea Santolaya (Asociación Mayores San Antonio).</b>	Expone las molestias que ocasionan la caída de sustancias (“bolitas”) de los árboles en los vehículos que aparcan en Avda. de la Playa en el costado del Frontón Adarraga. Pide que las podas se hagan antes de que maduren “las bolitas”
<b>Juan José Garnica.</b>	Pregunta por el estado del proyecto de Bolsonit en el Casco Antiguo
<b>José Manuel Mahía Fraga (A.V. El Campillo).</b>	Sobre los Presupuestos Participativos, comenta: Agradece que por primera vez se les facilita información sobre las propuestas que se propone ejecutar y las que se rechazan. Sin embargo no comparte los criterios tomados para el rechazo de alguna, al entender que no se respeta la verdadera voluntad de los ciudadanos. Habría que mejorar los criterios para la toma de decisiones.
	Respecto a las obras de la Carretera del cementerio agradece la información. No obstante, solicita un estudio integral y de forma conjunta de la movilidad en toda la zona Norte de todas las actuaciones.
	Mantenimiento de jardineras y replantación de árboles, se han hecho actuaciones, algunas de ellas sin mucho sentido, debería priorizarse la zona dónde hay vecinos. Pide que se solucionen los problemas de riego.
	Respecto a la propuesta de la implantación de la Ludoteca, entiende que es una necesidad del barrio de El Campillo. Que se empiece por un estudio.
	Felicita al Equipo de Gobierno por la puesta en marcha de la Mesa de Barrio del Casco Antiguo. Plantea que se amplíe a otras zonas y barrios para tratar temas concretos.
	Solicita información sobre el Proyecto de renaturalización del Barranco de Oyón.
<b>Alfredo Iturriaga Ayala.</b>	La recogida de Basuras en la C/Laurel debería adelantar su horario de recogida, con objeto de dar una mejor imagen a los visitantes a primera hora de la mañana.

	No entiende las críticas a los usuarios de bicicleta en la ciudad.
<b>Miguel Fombellida Puertas (A.V. Norte).</b>	Agradece la información respecto a las obras de la Carretera de Mendavia. Solicita una mayor información del Gobierno de La Rioja.
	Solicita un mayor esmero en la limpieza de la Pasarela del Ebro (sucia, con grafitis).
	Solicita una poda que evite caída de ramas y molestias a los paseantes en el paseo que media entre el "Bar de Julio y Casa de las Ciencias".

Finalizado el turno de ruegos y preguntas, interviene la **Sra. Presidenta** respondiendo a alguno de ellos:

-Respecto al soterramiento del cableado en la "Villanueva", se prevé presupuestariamente para el año 2024 en el Programa de Empleo en el entorno del Colegio de San Bernabé, igualmente se prevé en el Programa de Vías Públicas una partida para ese tipo de obras. Da información de los motivos por los cuales el soterramiento no abarca a toda la zona de la Villanueva.

-Respecto a la Ludoteca de El Campillo, aunque no se haya aceptado en el Presupuesto Participativo, se tiene intención de trabajar en ello en base a un estudio previo, elaboración de proyecto. Se prevé incluir en un Plan de Dotaciones.

Del mismo modo, el **Sr. Concejal de Participación Ciudadana** responde a algunas de las cuestiones planteadas, comentando lo siguiente:

-Respecto a las obras de la Carretera de Mendavia, informa de los problemas de cimentación en uno de sus puntos y que provocan el retraso del final de las obras.

-Respecto al problema de las bicicletas en las aceras, entiende que se trata de un problema de educación vial; informa del contenido de la campaña de disciplina vial que abarca tanto a conductores de todos los vehículos como a peatones, del número de denuncias tramitadas, infracciones más frecuentes, etc.

-Respecto al estado del Proyecto de "Bolsonit", comenta el estado de los recursos judiciales por la modificación en el Plan General; a la vez están manteniendo contactos con la empresa, esperando una resolución del proyecto a lo largo de este año que resuelva los obstáculos con los que se ha encontrado.

-Respecto al proyecto de renaturalización del *Barranco de Oyón*, comenta los antecedentes planteados y que no dieron fruto años anteriores. Espera abordar por fases y con medios propios la resolución del problema, quedando pendiente la posibilidad de solicitar subvenciones a otras Administraciones. Se intentará tratar por fases, dada la amplitud del Proyecto.

Finalizada la sesión el Sr. Presidente levanta la sesión.

De lo cual y de lo que transcrito queda, doy fe.

El Secretario

D. Fernando Barrientos Bernardo